

JUAN CÁMARA RUIZ

Es Profesor Titular de Derecho Procesal en la Universidad de A Coruña (España) desde 1999, también ha sido profesor de la Universidad de Valencia durante más de diez años y lo es de la Academia Galega de Seguridade Pública.

Es coautor de diversas obras generales sobre introducción al Derecho Procesal -concretamente, *Derecho Procesal: Introducción*-; sobre Derecho Procesal Penal -*El proceso penal en la doctrina del Tribunal Constitucional (1981-2004)*-; sobre Derecho Procesal Civil -*Derecho Procesal civil (Thomson-Aranzadi)*- y sobre *Derecho Procesal Administrativo -El proceso contencioso-administrativo (Comares)*-. Cabe destacar que es autor principal del libro monográfico *La intervención judicial de bienes litigiosos* así como de artículos de revista, capítulos en libros colectivos y ponencias en congresos.

Es miembro del Consejo científico del *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña* y fue Secretario de la Sección especializada de Derecho Procesal de la *Revista General del Derecho* desde el año 1992 a 1997.

Además de la actividad docente e investigadora reseñada viene ejerciendo funciones jurisdiccionales como magistrado suplente de la Audiencia Provincial de A Coruña desde el año 2005 hasta la actualidad. Asimismo, viene desempeñado los cargos de Profesor responsable de Calidad (PRCC) de la Facultad de Derecho desde el curso 2005-2006; de Miembro de la Comisión de Garantía y Calidade de la Facultad de Derecho desde el curso 2005-2006; de Miembro de la Comisión de Garantía de Calidade de la Universidade da Coruña desde 2006 y Miembro de la Comisión: Grupo de Debate de “Relacións coa Sociedade” do Plano Estratéxico da UDC desde el curso 2005-2006.